

## ELECCIONES EXTRAORDINARIAS AL CONSEJO ESCOLAR 2021

Estimadas familias:

Les recordamos que este curso tenemos que renovar el Consejo Escolar del Centro y, como miembros de esta comunidad educativa, podéis formar parte del mismo en representación de las madres/padres del alumnado. En los cuadros adjuntos se os informa del proceso y las funciones.

También puede y debe participar ejerciendo su derecho a voto.

Para cualquier duda o consulta sobre el proceso, candidaturas, votaciones, funciones. Pásate por el colegio o llama por teléfono para recibir la información que necesite. Atte. la dirección del centro.

### ¿QUIÉNES FORMAN NUESTRO CONSEJO ESCOLAR?

- \* 6 padres y/o madres, 1 de ellos-as elegido por el AMPA
- \* 5 maestros - maestras
- \* **Un(a) representante del Ayuntamiento**
- \* Un(a) representante del P.A.S.
- \* Secretario(a)
- \* Jefe(a) de Estudios
- \* Director(a)

### FUNCIONES MÁS IMPORTANTES

- \* Garantizar el cumplimiento de las normas generales sobre admisión de alumnos/as
- \* Resolver los asuntos de disciplina de los alumnos/as
- \* Aprobar el presupuesto del Colegio
- \* Aprobar y evaluar la programación general del Colegio
- \* Dar el VºBº a las actividades complementarias y proyectos educativos.
- \* Aprobar los Documentos oficiales del centro.

### CALENDARIO

#### OCTUBRE

- \* Del 04 al 08.- Constitución Junta Electoral
- \* Del 15 al 28.- Admisión de Candidaturas
- \* **Del 29 al 03 Nov.- Publicación Candidaturas**

#### NOVIEMBRE

- \* Del 04 al 12 Nov.- Campaña Electoral.
- \* Día 16.- Votaciones PAS y Profesorado.
- \* Día 17.- Votaciones de Padres/Madres

#### DICIEMBRE

- \* Antes del día 02 Dic.- Proclamación de Candidatos-as Electos.
- \* Antes del 17 de diciembre Constitución del Nuevo Consejo Escolar.

### TU VOTO CUENTA.

Todos-as madres-madres son electores-as y todos-as pueden ser elegibles. Sólo se podrá votar a aquellas-os que se presenten como candidatas-os. Tanto el padre como la madre tienen derecho a voto, para votar es necesario identificarse con el DNI u otro documento.

### VOTO NO PRESENCIAL

Si el 17 de noviembre no puedes acudir a votar puedes ejercer tu **derecho solicitándonos el voto por wasap al 600144547** y te haremos llegar los sobres con las instrucciones y la documentación necesaria (la papeleta de votación y dos sobres que garantizarán el secreto de voto. No olvides incluir una fotocopia del D.N.I. en el sobre grande y la papeleta en el pequeño)

### LUGAR DE VOTACIÓN

**Colegio FUENTEPLATA Miércoles 17 de Noviembre de 15 a 20 horas.**

